AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTRUCTIVO SIRYC

Consultas de Plan de Pagos

-Contribuyente-



1. Introducción

Por medio de este trámite, el contribuyente podrá realizar consultar referidas a Plan de Pagos, ya sea para conocer las condiciones, los pagos o el estado del mismo.

2. Acceso y procedimiento

1) Desde la página principal de Arba, seleecione "CONSULTAR".

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRE	5		Buscar Q	ARBA ACCESIBLE
C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	PAGAR Descargá tus boletas y pagá tus impuestos	CESTIONAR Administrá tus impuestos, notificaciones y la presentación de DDJJ	CONSULTA Accedé a la guía de trán y centro de ayuda	R
, Prog	rama de ASISTENCIA	A TRIBUTARIA	Consi Los bene	lltá Aquí
Contribuyentes		Agentes	Catastro	y Geodesia
2) A continuacion se	eleccione " Centro de Ay	vuda".		
ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRE	5		Buscar Q	
Consultar ?				
				< VOLVER
=) Guía	de Trámites	<u> </u>	onsultá tu Deuda	
Los trámites más consultados		- - c	entro de Ayuda	
Automotores - Consulta de Deuda Automotores - Descarga de Boleta de Pago		····.? P	Preguntas frecuentes	
Ingresos Brutos - Consulta de Doleta Ingresos Brutos - Consulta de Dol Inmobiliario - Descarga de Boleta Ver todos	ida para el Pago del Impuesto Básico	O)rientación al Contribuyen	te



3) En las opciones que aparecen, deberá seleccionar "Generales-Pagos". Ahí podrá elegir entre "Consulta de Planes y Medios de Pagos" (para Planes Generales) o "Consulta por Plan de Pagos PyMES" (para Plan por Ley 15.165). Haga click en "generar presentación".

BA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS ARES	Buscar	Q	ARBA ACCESIBLE
Centro de Ayuda		el estado de	< volver
✓ Ingresos Brutos y Agentes			
~ Inmobiliario			
 Automotores y Embarcaciones 			
 Catastro y Geodesia 			
~ Sellos y TGB			
~ Generales			
 Pagos Reclamo por Pagos no registrados Consulta por Planes y Medios de Pagos Consulta por Plan de Pago PyMES Consultar preventación 			JEn qué 👔 😨

4) Completé la informacion correspondiente.

Planes y medios de pago / Plan de pagos PyMES - Ley 15.165 (Emergencia económica)

Tus datos		
Nombre y Apellido / Razón Social (*)	NOMBRE Y APELLIDO	
CUIT / CUIL (*)	20 - 11111111 - 2 Consulte su CUIL	
Correo electronico (*)	correo@mail.com	
Confirmación correo electrónico (*)	correo@mail.com	
Teléfono	Es celular (0 221) 15 - 4222222	
		Agregar otro contacto
Cargá los Objetos Imponibles		Agregar otro objeto
Impuesto (*)	gresos Brutos 💙 Cuit (*) 20 - 11111111 - 2	
Descripción (*)		
Completar consulta		1982 caracteres restantes
Subir documentación		
Archivo en formato .rar, .zip, .doc, .docx, .pdf o .jpg	Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado	
	Voluer Confirmer	



1. **Nombre y Apellido/Razón Social:** se ingresa los datos del titular del objeto por el que va a realizar la consulta.

ACLARACIÓN.

- Ingresar en "Agregar Datos de Contacto", en caso de ser solicitado por un tercero del titular (familiar, apoderado, director o gerente de la empresa).
- 2. **CUIT / CUIL:** del Contribuyente.
- 3. **Correo Electrónico:** correo del solicitante.
- 4. Teléfono: el correspondiente del solicitante.
- 5. Impuesto: ingresar el impuesto sobre el cual hace la consulta.
- 6. **Descripción**: completar con todos los datos necesarios para la consulta de forma clara.
- 7. **Subir documentación**: agregar documentación que amplíe la información descripta en el paso anterior (es un campo opcional).

Se deberá adjuntarla de manera comprimida (.rar o .zip).

5) Una vez completada la información solicitada, **confirme** la consulta. A continuación se informará el **número de reclamo** y recibirás un correo automático a la casilla de mail informada.

ConsultAR - Canal de consultas	
Tu Consulta ha sido ingresado satisfactoriamente con el №: 1077038	
Importante Esta presentación no tiene, en ningún caso, el carácter de recurso administrativo ni paraliza, suspende o interrumpe los plazos establecidos en las normas vigentes para interponerlos, previstos, entre otras, por el Código Fiscal, Ley de Procedimiento Administrativo, Código de Procedimiento en lo Contencioso Administrativo, en lo Civil y Comercial, en lo Penal y Ley del Tribunal Fiscal de Apelación. La contestación o respuesta que se le efectuare al contribuyente no es susceptible de recurso administrativo o judicial. El contribuyente podrá desistir en cualquier momento y por los mismos medios establecidos para efectuarla.	
Recibirás en el mail oportunamente consignado, constancia de tu Consulta.	
Volver	
Comprobante de recepción de tu consulta	
← RESPONDER	 →
respuestaalcontribuyente@arba.gov.ar jue 17/09/2020 08:57 a.m.	М
Para:	
Planes y medios de pago/Plan de pagos PyMES - Ley 15.165 (Emergencia económica)	
Nro de consulta: 1077038 Fecha de alta: 17/09/2020 08:57:16 Apellido y Nombre / Razón Social: NOMBRE Y APELLIDO CUIT/CUIL/DNI: : Correo electrónico: Teléfono: 221422222 Descripción: Completar consulta	
Conserva este comprobante a los efectos de poder realizar el seguimiento a traves de la opcior <mark>estado de su solicitud</mark> .	

Importante: Esta casilla se encuentra sólo habilitada para correo saliente, por favor no contestes este mail. Si deseas efectuar una nueva solicitud, hacelo desde el apartado Consultar

6) Nos contactaremos por medio del mail que has informado a fin de resolver tu consulta. Podrás consultar el estado de la consulta ingresando a la opción "estado de su solicitud" dentro del mail o bien en nuestra página web en la opción "Verificá el estado de tu consulta o reclamo" que se encuentra en el margen derecho del paso 3.